Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: MAXIMILIANO FERNÁNDEZ MEDINA
DEMANDADO: DANIELA OLAYA GALLO y OTRA
RADICADO: 2018-00058-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 05 de octubre de 2020. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2.020)

En atención a la solicitud realizada por el apoderado de la parte actora en memorial allegado el 30 de septiembre de 2020, y como quiera que el Juez debe ejercer un control de legalidad sobre los procesos que son de su conocimiento, el Despacho advierte que se debe dejar sin valor y efecto el auto de fecha 25 de septiembre de 2020, por medio del cual se requiere a la parte demandante para que le de impulso al proceso, y en su lugar se dispone oficiar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Villavicencio, requiriendo para que informe el trámite dado al oficio No. 2713 y del exhorto No. 002-19 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores.

N O T I F Í Q U E S E

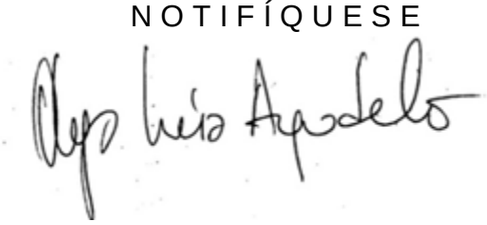

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 39 del 19 de octubre de 2020

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria